

MEMO N°2673.-

CALAMA, 28 de noviembre 2022.-

DE : ASESOR TECNICO DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. LORENA VIELMA NAVARRETE

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1. Junto con saludar, mediante el presente solicito a usted, tenga a bien autorizar la compra de 300 unidades de cada uno de los artículos que se detallan a continuación:
 - ✓ Lápiz pasta, código 26239AZ
 - ✓ Lápiz pasta, código 414228RJ
 - ✓ Lápiz color 12 unidades, largo, código 16845
 - ✓ Sacapuntas plástico, código 78422
 - ✓ Tijera 5.5, código 99588
 - ✓ Goma de borrar, código 29278
 - ✓ Lápiz grafito, código 25673
2. Lo anterior con cargo al programa Mas AMA, resolución N°742 del 21 de marzo de 2022.
3. Se adjunta cotización de Prisa, proveedor que se ajusta a las condiciones de compra de COMDES y se ajusta a presupuesto del programa.

LVN/lvn

Distribución:

- La indicada
- Archivo.

DE: DIRECTOR DEPTO. SALUD
A: *Depto*

☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

29 NOV. 2022

LORENA VIELMA NAVARRETE
ASESOR TECNICO DEPARTAMENTO
DE SALUD



Juntos por Calama